



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

**ACTA No. SO-SESECC/CEPCI/001/2024**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.**

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo **las once horas del día veintidós de marzo de dos mil veinticuatro**, reunidos en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción ubicadas en calle Cristóbal Colón, número 1128, Colonia Centro, se encuentran presentes: el **Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés; C. Rocío Gisell Bautista Bautista, Secretaria Ejecutiva; C. María de Jesús García Estrada, Coordinadora de Normatividad Riesgos y Políticas Públicas y Vocal A del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés; C. Iliana Gabriela Bazán Morales, Jefa del Departamento de Políticas Públicas y Vocal B del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés; C. Alberto Rodríguez Guzmán Jefe de Oficina de Recursos Materiales y Vocal C del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés; C. Patricia Ramírez Méndez, personal operativo y Vocal D del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés; y la C. Mercedes Magaly Santiago Cruz, personal operativo y Vocal E del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés**, personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, quienes fueron convocados en virtud de la convocatoria de fecha 15 de marzo del año dos mil veinticuatro, para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Ejecutiva (en lo sucesivo CEPCI)**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 2 fracción V y 15 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca. Y artículos 31 fracción I, 32, 35 del Acuerdo por el que expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal.

En el uso de la palabra el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán<sup>1</sup>, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés<sup>2</sup> de la

<sup>1</sup> En lo sucesivo Presidente del CEPCI

<sup>2</sup> En lo sucesivo CEPCI



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, quien preside la sesión, manifiesta: en oficio de fecha 15 de marzo de dos mil veinticuatro, fueron convocados para esta **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, agendada para este día **veintidós de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, por lo que, procederé a solicitarle a la C. Rocío Gisell Bautista Bautista<sup>3</sup>, Secretaria Ejecutiva del CEPCI, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, pase lista de asistencia para poder verificar la legalidad del quórum.

El de la voz, Presidente del CEPCI, manifiesta: Secretaria Ejecutiva del CEPCI, sírvase a desahogar el **primer punto** del Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación y en su caso declaración del quórum legal.
- 3.- Instalación Legal de la Sesión
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 5.- Ratificación y toma de protesta de la Licenciada Rocío Gisell Bautista Bautista, como Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.
- 6.- Presentación, y en su caso, aprobación y firma del Plan Anual de Trabajo del CEPCI, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para el ejercicio 2024, propuesta realizada por el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, Presidente del CEPCI.
- 7.- Presentación y en su caso, aprobación y firma del Programa Anual de Divulgación y Transparencia del CEPCI de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para el ejercicio 2024, propuesta realizada por el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, Presidente del CEPCI
8. Presentación y en su caso, aprobación de la actualización de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.
9. Presentación y en su caso, aprobación del Protocolo de Atención de Quejas y/o Denuncias por Presunto Incumplimiento al Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal y al Código de Conducta para Personas Servidoras Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción,

<sup>3</sup> En lo sucesivo Secretaria Ejecutiva del CEPCI



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

así como el Procedimiento para la Presentación de Quejas y/o Denuncias por Presunto Incumplimiento a estos Instrumentos.

10.- Asuntos Generales.

11.- Clausura de la sesión.

En uso de la palabra la Secretaría Ejecutiva del CEPCI, manifiesta: gracias señor Presidente, integrantes del CEPCI, me permitiré pasar lista de asistencia de las personas servidoras públicas, previamente convocadas. (Anexo I):

- 1.- Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, Presidente del CEPCI. **Presente.**
- 2.- C. María de Jesús García estrada, Vocal A del CEPCI. **Presente**
- 3.- C. Iliana Gabriela Bazán Morales, Vocal B del CEPCI. **Presente**
- 4.- C. Alberto Rodríguez Guzmán, Vocal C, del CEPCI. **Presente**
- 5.- C. Patricia Ramírez Méndez, Vocal D, del CEPCI. **Presente**
- 6.- C. Mercedes Magaly Santiago Cruz, Vocal E, del CEPCI. **Presente**
- 7.- C. Rocío Gisell Bautista Bautista, Secretaria Ejecutiva del CEPCI. **Presente**

Continuando con el uso de la palabra la Secretaría Ejecutiva del CEPCI, manifiesta: Se informa que después de haber pasado lista de asistencia se encuentran presentes un total de **siete** integrantes que forman parte del CEPCI, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los **artículos 31 fracción I, y 34 del Acuerdo por el que expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal**, en este acto se declara la existencia del quórum legal.

Acto seguido, en uso de la palabra el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, Presidente del CEPCI, manifiesta: en virtud de que existe quórum legal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35, párrafo primero, del Acuerdo por el que expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, **siendo las once horas con quince minutos del día veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, se declara instalada la Primera Sesión Ordinaria del año 2024 del CEPCI**, teniéndose en este acto como válidos los acuerdos que en la misma se adopten.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

La Secretaría Ejecutiva manifiesta: Tomando en consideración que el punto número uno del Orden de Día correspondió al pase de lista de asistencia, el punto número dos lo relacionado con la verificación del quórum legal, y como punto número tres la Instalación Legal de la Sesión, la Secretaría Ejecutiva del CEPCI, manifiesta: como **punto número cuatro** del Orden del Día tenemos **lectura y en su caso aprobación del Orden del Día** por lo que procederé a la lectura del mismo.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación y en su caso declaración del quórum legal.
- 3.- Instalación Legal de la Sesión
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 5.- Ratificación y toma de protesta de la Licenciada Rocío Gisell Bautista Bautista, como Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.
- 6.- Presentación, y en su caso, aprobación y firma del Plan Anual de Trabajo del CEPCI, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para el ejercicio 2024, propuesta realizada por el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, Presidente del CEPCI.
- 7.- Presentación y en su caso, aprobación y firma del Programa Anual de Divulgación y Transparencia del CEPCI de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para el ejercicio 2024, propuesta realizada por el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, Presidente del CEPCI.
8. Presentación y en su caso, aprobación de la actualización de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.
9. Presentación y en su caso, aprobación del Protocolo de Atención de Quejas y/o Denuncias por Presunto Incumplimiento al Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal y al Código de Conducta para Personas Servidoras Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, así como el Procedimiento para la Presentación de Quejas y/o Denuncias por Presunto Incumplimiento a estos Instrumentos.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Presidente del CEPCI, manifiesta: integrantes del CEPCI, está a su consideración el **Orden del Día**, si no hay observaciones,



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

solicito a la Secretaría Ejecutiva, consulte en votación económica su aprobación.

La Secretaría Ejecutiva, manifiesta: integrantes del CEPCI, en votación económica, se consulta si es de aprobarse el **Orden del Día**; los que estén por la afirmativa, sírvanse de manifestarlo levantando la mano.

Señor Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del CEPCI.

Por lo que en uso de la palabra el Presidente, manifiesta: toda vez que ha sido aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de CEPCI el orden del día, con fundamento en lo dispuesto por los **artículo 31, 33, 35 y 36, del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal**, se emite el siguiente:

**ACUERDO. N° SO-CEPCI-SESECC/001/2024.** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del CEPCI el **Orden del Día para la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para el ejercicio dos mil veinticuatro.**

El Presidente, en uso de la voz manifiesta: Por favor Secretaría, sírvase a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

En uso de la palabra la Secretaría Ejecutiva, manifiesta: Gracias señor Presidente, como **punto número cinco** del Orden del Día tenemos:

Ratificación y toma de protesta de la Licenciada Rocío Gisell Bautista Bautista, como Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

En uso de la voz, el Presidente del CEPCI manifiesta: en virtud del nombramiento de Secretaria Ejecutiva del CEPCI que ha recaído en la Licenciada Rocío Gisell Bautista Bautista, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 26 párrafo tercero del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, procederé a tomarle la protesta de Ley correspondiente, solicito a los integrantes de este Comité, se pongan de pie. "Licenciada Rocío Gisell Bautista Bautista, ¿protesta guardar y hacer la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las leyes que de ella emanen, así como Acuerdo por el que se expiden los



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, y desempeñarse como Secretaria Ejecutiva del CEPCI con legalidad y profesionalismo?"

- **¡Si protesto!**

Si no lo hiciera así, que el CEPCI y la SESECC se lo demanden.

Acto seguido el Presidente del CEPCI, manifiesta: Secretaria Ejecutiva por favor sírvase a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

En uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva manifiesta: gracias señor Presidente, como **punto número seis** del Orden del Día tenemos: **presentación, y en su caso, aprobación y firma del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción para el ejercicio 2024, propuesta realizada por el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, Presidente del CEPCI.** documento que se les hizo llegar con anticipación. (Anexo I)

En uso de la palabra el Presidente, manifiesta: con la convocatoria les fue enviado el documento denominado **Plan Anual de Trabajo del CEPCI para el ejercicio 2024**, propuesta realizada por esta Presidencia a mi cargo, por lo que, no habiendo comentarios al respecto, solicito a la Secretaria Ejecutiva el sentido del voto de los integrantes del CEPCI.

La Secretaria Ejecutiva manifiesta: integrantes del CEPCI, en votación económica se consulta si es de aprobarse el Plan Anual de Trabajo del CEPCI para el ejercicio dos mil veinticuatro, por lo cual solicito que los que estén de acuerdo levanten la mano.

Señor Presidente, le informo que, después de haber consultado el sentido de la votación, le informo que el Plan Anual de Trabajo del CEPCI para el ejercicio dos mil veinticuatro, ha sido aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de CEPCI.

En uso de la palabra el Presidente, manifiesta: toda vez que ha sido aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de CEPCI el Plan Anual de Trabajo del CEPCI para el ejercicio dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto en la fracción I del Artículo 4 y 36 **del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal**, se emite el siguiente:



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

**ACUERDO. N° SO-CEPCI-SESECC/002/2024.** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del CEPCI el **Plan Anual de Trabajo del CEPCI, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción para el ejercicio 2024, propuesta realizada por el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, Presidente del CEPCI y se procede a su firma.**

Acto seguido, el Presidente, manifiesta: Secretaria Ejecutiva, sírvase desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva, manifiesta: gracias señor Presidente, como **punto número siete** del Orden del Día tenemos: **Presentación y en su caso, aprobación y firma del Programa Anual de Divulgación y Transparencia del CEPCI de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para el ejercicio 2024, propuesta realizada por el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, Presidente del CEPCI,** documento que se les hizo llegar con anticipación. (Anexo II)

Continuando con el uso de la palabra el Presidente, manifiesta: con la convocatoria les fue enviado el documento denominado **Programa Anual de Divulgación y Transparencia del CEPCI de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para el ejercicio 2024,** propuesta que he realizado como Presidente del CEPCI, por lo que, no habiendo comentarios al respecto, solicito a la Secretaria Ejecutiva el sentido de su voto.

La Secretaria Ejecutiva, manifiesta: integrantes del CEPCI, en votación económica se consulta si es de aprobarse el Programa Anual de Divulgación y Transparencia del CEPCI de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para el ejercicio 2024, por lo cual solicito que los que estén de acuerdo levanten la mano.

Señor Presidente, le informo que, después de haber consultado el sentido de la votación, el Programa de Divulgación y Transparencia para el ejercicio 2024, ha sido aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de CEPCI.

En uso de la palabra el Presidente, manifiesta: toda vez que ha sido aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de CEPCI el Programa de Divulgación y Transparencia para el ejercicio 2024, con fundamento en el artículo 31 y 36 **del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los**

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

**Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, se emite el siguiente:**

**ACUERDO. N° SO-CEPCI-SESECC/003/2024.** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del CEPCI, **Programa Anual de Divulgación y Transparencia del CEPCI de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para el ejercicio 2024, y se procede a su firma.**

Continuando con el uso de la voz, el Presidente manifiesta: Secretaria Ejecutiva, sírvase desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva, manifiesta: gracias señor Presidente, como **punto número ocho** del Orden del Día tenemos: **Presentación y en su caso, aprobación de la actualización de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, propuesta realizada por el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, Presidente del CEPCI,** documento que se les hizo llegar con anticipación. (Anexo III).

Continuando con el uso de la palabra el Presidente, manifiesta: con la convocatoria les fue enviado el documento denominado **Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción,** propuesta que he realizado como Presidente del CEPCI, por lo que, no habiendo comentarios al respecto, solicito a la Secretaria Ejecutiva el sentido de su voto.

La Secretaria Ejecutiva, manifiesta: integrantes del CEPCI, en votación económica se consulta si es de aprobarse las **Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción,** por lo cual solicito que los que estén de acuerdo levanten la mano.

Señor Presidente, le informo que, después de haber consultado el sentido de la votación, las **Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción,** ha sido aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de CEPCI.





"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

En uso de la palabra el Presidente, manifiesta: toda vez que ha sido aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de CEPCI las **Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, con fundamento en el artículo 31 y 36, se emite el siguiente:

**ACUERDO. N° SO-CEPCI-SESECC/004/2024.** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del CEPCI, las **Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, y se procede a su firma.**

Seguidamente, en uso de la palabra el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, Presidente del CEPCI, manifiesta: Secretaria Ejecutiva, sírvase desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva, manifiesta: gracias señor Presidente, como **punto número nueve** del Orden del Día tenemos: **Presentación y en su caso, aprobación del Protocolo de Atención de Quejas y/o Denuncias por Presunto Incumplimiento al Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal y al Código de Conducta para Personas Servidoras Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, así como el Procedimiento para la Presentación de Quejas y/o Denuncias por Presunto Incumplimiento a estos Instrumentos, propuesta realizada por el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, Presidente del CEPCI**, documento que se les hizo llegar con anticipación. (Anexo IV).

Continuando con el uso de la palabra el Presidente, manifiesta: con la convocatoria les fue enviado el documento denominado **Protocolo de atención de Quejas y/o Denuncias por Presunto Incumplimiento al Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal y al Código de Conducta para Personas Servidoras Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, así como el Procedimiento para la Presentación de Quejas y/o Denuncias por Presunto Incumplimiento a estos Instrumentos**, propuesta que he realizado como Presidente del CEPCI, por lo que, no habiendo comentarios al respecto, solicito a la Secretaria Ejecutiva el sentido de su voto.

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

La Secretaría Ejecutiva, manifiesta: integrantes del CEPCI, en votación económica se consulta si es de aprobarse el **Presentación y en su caso, aprobación del Protocolo de Atención de Quejas y/o Denuncias por Presunto Incumplimiento al Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal y al Código de Conducta para Personas Servidoras Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, así como el Procedimiento para la Presentación de Quejas y/o Denuncias por Presunto Incumplimiento a estos Instrumentos**, por lo cual solicito que los que estén de acuerdo levanten la mano.

Señor Presidente, le informo que, después de haber consultado el sentido de la votación, el **Protocolo de Atención de Quejas y/o Denuncias por Presunto Incumplimiento al Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal y al Código de Conducta para Personas Servidoras Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, así como el Procedimiento para la Presentación de Quejas y/o Denuncias por Presunto Incumplimiento a estos Instrumentos**, ha sido aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de CEPCI.

En uso de la palabra el Presidente, manifiesta: toda vez que ha sido aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de CEPCI, el **Protocolo de Atención de Quejas y/o Denuncias por Presunto Incumplimiento al Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal y al Código de Conducta para Personas Servidoras Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, así como el Procedimiento para la Presentación de Quejas y/o Denuncias por Presunto Incumplimiento a estos Instrumentos**, con fundamento en el artículo 31 y 36 se emite el siguiente:

**ACUERDO. N° SO-CEPCI-SESECC/005/2024.** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del CEPCI, el **Protocolo de Atención de Quejas y/o Denuncias por Presunto Incumplimiento al Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal y al Código de Conducta para Personas Servidoras Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, así como el Procedimiento para la Presentación de Quejas y/o Denuncias por Presunto Incumplimiento a estos Instrumentos**, y se procede a su firma.



**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**SESECC**  
OAXACA

Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Estatal de  
Combate a la Corrupción

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

Acto continuo, el Presidente, en uso de la voz manifiesta: Por favor Secretaría, sírvase a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

En uso de la palabra, la Secretaría Ejecutiva, manifiesta: gracias señor Presidente, como **punto número diez** del Orden del Día tenemos: **Asuntos Generales**, y le informo señor presidente que no se enlistó ningún punto en Asuntos Generales.

El presidente del CEPCI manifiesta, en virtud de que no se enlistó ningún punto a tratar en Asuntos Generales, se pone a su consideración y al no haber manifestación alguna, y no habiendo otros temas que tratar, integrantes del CEPCI, se procede al desahogo del **punto número doce** del Orden del Día, **Clausura de la Sesión**; por lo que siendo las **doce horas con quince minutos del día veintidós de marzo del dos mil veinticuatro**, se declara clausurada la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, por lo que se solicita se proceda a levantar el acta correspondiente, para su firma.

Razón por la que siendo las doce **horas con veinticinco minutos del día veintidós de marzo del dos mil veinticuatro** se levanta la presente Acta firmando para constancia en todas sus hojas al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

  
MTRO. JOSÉ ESTEBAN BOLAÑOS  
GUZMÁN

**PRESIDENTE DEL CEPCI**

  
C. ROCÍO GISELL BAUTISTA BAUTISTA  
**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CEPCI**

  
C. MARÍA DE JESÚS GARCÍA ESTRADA  
**VOCAL A DEL CEPCI**



---

C. ILIANA GABRIELA BAZÁN MORALES  
**VOCAL B DEL CEPCI**

---

C. ALBERTO RODRIGUEZ GUZMÁN  
**VOCAL C DEL CEPCI**

---

C. PATRICIA RAMÍREZ MÉNDEZ  
**VOCAL D DEL CEPCI**

---

C. MERCEDES MAGALY SANTIAGO CRUZ  
**VOCAL E DEL CEPCI**